

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA GIGATELSA S.A.

La compañía GIGATELSA S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 19 de Noviembre de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.10.005124 de 26 de Noviembre de 2010.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 1.000,00 Número de Acciones 1.000 Valor US\$ 1,00.
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: A) A LA IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, FABRICACIÓN, COMERCIALIZACIÓN, ADQUISICIÓN, PRODUCCIÓN, ACOPIO, DE TODO TIPO Y CLASE DE EQUIPOS E INSUMOS PARA LAS TELECOMUNICACIONES.

Quito, 26 de Noviembre de 2010

Dr. Eddy Vitari Garcoés
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑÍAS,
ENCARGADO

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(65258)

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA GARCIA SCHULZE BUSINESS COACHING GSBC S.A.

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE CASA BRASIL SABRASIL CIA. LTDA.

Se comunica al público que CASA BRASIL SABRASIL CIA. LTDA., aumentó su capital en US\$ 8.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 5 de noviembre de 2010. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.PTE.Q.10.005077 de 24 de Noviembre de 2010.

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"Artículo Quinto.- Capital Social.- El capital social de la compañía es de diez mil dólares de los Estados Unidos de América dividido en diez mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una..."

D. M. Quito, 24 de Noviembre de 2010

Dr. Oswaldo Rojas Huilca
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO,
SUBROGANTE

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

EL TELEGRAFO 02-12-2010

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA LAZARZAMORA S.A.

Se comunica al público que la compañía LAZARZAMORA S.A., reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, el 17 de junio de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-10-0007323 el 22 de octubre del 2010.

- 1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "CLAUSULA SEGUNDA.- OBJETO SOCIAL.- ... tiene por objeto dedicarse a la tenencia y arrendamiento de inmuebles, urbanos y/o rurales, y a la tenencia de acciones o participaciones en otras sociedades, nacionales o extranjeras..."

Guayaquil, 22 de octubre del 2010

Ab. María Anapha Jiménez Torres
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL (E)

(65273)

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE MOROS & MOSQUERA COMERCIO S.A.

Se comunica al público que MOROS & MOSQUERA COMERCIO S.A., reformó su estatuto social por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 11 de Noviembre de 2010. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.10.005097 de 24 de Noviembre de 2010.

En virtud de la presente escritura pública la compañía re-

A: Mar
ACTOR
DEMA
JURIC
OBJET
2º del
TRAM
FECHA
PROVI

JUZG
octubr
ordena
es clar
verbal
en el A
y esta
publica
ciudad
Hecho:
Carvajal
Judicial
del statu
tud de li
F) Dr. Cu

Lo que
tiene el
2010.-

CITA
GEN
CO
CHAY
ACT
DEMI
Abd
del R
Mari
JURIC
TRAJ
JUE
SEC
CUA
AUT
votr
ordr
re/